

rida, Valencia, los diez y siete de Toledo, tres de Braga, dos de Sevilla, dos de Barcelona, Huesca, Egara y Mérida, y ciento tres decretales pontificias."

"Nos ha parecido necesario añadir la parte disciplinar del concilio de Trento, último general, declarado ley del reino en 1564, varios concordatos y algun discurso histórico-crítico." La obra de que hablamos tiene la siguiente portada. *Colección de Cánones de la Iglesia Española, publicada en latin á expensas de nuestros reyes, por el Sr. D. Francisco Antonio Gonzalez, bibliotecario mayor de la nacional de esta córte; traducida al castellano con notas é ilustraciones por D. Juan Tejada y Ramiro.*—Tomo I: Madrid:—1849: Imprenta de D. José María Alonso, Salon del Prado núm. 8.

#### ADVERTENCIA.

Esta importante y rica Colección consta de cinco tomos en folio, y se expende en la librería Madrileña. Portal del Aguila de Oro núm. 5.

Tiene ademas la recomendacion de traer el texto latino y la traduccion castellana, los Concilios celebrados en las Iglesias Hispano-Americanas, inclusa la nuestra, los cuales se hallan todos en el tomo 5º y último que salió en Madrid el año pasado de 1855, y hace pocos dias que se recibió en esta capital.

FIN DEL TITULO III.

rida, Valencia, los diez y siete de Toledo, tres de Braga, dos de Sevilla, dos de Barcelona, Huesca, Egara y Mérida, y ciento tres decretales pontificias."

"Nos ha parecido necesario añadir la parte disciplinar del concilio de Trento, último general, declarado ley del reino en 1564, varios concordatos y algun discurso histórico-crítico." La obra de que hablamos tiene la siguiente portada. *Colección de Cánones de la Iglesia Española, publicada en latin á expensas de nuestros reyes, por el Sr. D. Francisco Antonio Gonzalez, bibliotecario mayor de la nacional de esta córte; traducida al castellano con notas é ilustraciones por D. Juan Tejada y Ramiro.*—Tomo I: Madrid:—1849: Imprenta de D. José María Alonso, Salon del Prado núm. 8.

#### ADVERTENCIA.

Esta importante y rica Colección consta de cinco tomos en folio, y se expende en la librería Madrileña. Portal del Aguila de Oro núm. 5. Tiene ademas la recomendacion de traer el texto latino y la traduccion castellana, los Concilios celebrados en las Iglesias Hispano-Americanas, inclusa la nuestra, los cuales se hallan todos en el tomo 5º y último que salió en Madrid el año pasado de 1855, y hace pocos dias que se recibió en esta capital.

LOS CODIGOS  
MEXICANOS.

TITULO CUARTO.

LOS CÓDIGOS MEXICANOS:

NUMERACION DE ESTOS:  
PARTES DE QUE SE COMPONEN: NOTICIA HISTÓRICA DE ELLOS:  
SU PRELACION Y MODO DE CITARLOS.

NUM. 1.  
INTRODUCCION.

§. 1.

Invasion de los españoles y conquista de México.

Descubierto el Nuevo Mundo en el año de 1492 por el genovés Cristóbal Colon; entre la inmensa multitud de aventureros españoles, que no buscaban mas que descubrimientos y conquistas de nuevos países, llegó en el año de 1517 al puerto de Arajuco, hoy Habana, Francisco Hernandez de Córdoba con ciento diez soldados. Y dirigiéndose hácia el Poniente y doblando para el Sur, descubrió á principios de Marzo el Cabo Oriental de la Península de Yucatan, que llamó Cabo Catoche. Los aventureros desembarcaron en este país; mas fueron repelidos: y los que se salvaron, á su vuelta y con la relacion que hacian, encendieron la codicia de Diego Velasquez, uno de los conquistadores y á la sazón gobernador de Cuba. Resolvió éste hacer que al siguiente año partiese Juan de Grijalva con cuatro buques y doscientos cuarenta soldados, los cuales á poco tiempo regresaron trayendo diez mil pesos en oro.

TITULO CUARTO.

LOS CÓDIGOS MEXICANOS:

NUMERACION DE ESTOS:  
PARTES DE QUE SE COMPONEN: NOTICIA HISTÓRICA DE ELLOS:  
SU PRELACION Y MODO DE CITARLOS.

NUM. 1.

INTRODUCCION.

§. 1.

Invasion de los españoles y conquista de México.

Descubierto el Nuevo Mundo en el año de 1492 por el genovés Cristóbal Colon; entre la inmensa multitud de aventureros españoles, que no buscaban mas que descubrimientos y conquistas de nuevos países, llegó en el año de 1517 al puerto de Arajuco, hoy Habana, Francisco Hernandez de Córdoba con ciento diez soldados. Y dirigiéndose hácia el Poniente y doblando para el Sur, descubrió á principios de Marzo el Cabo Oriental de la Península de Yucatan, que llamó Cabo Catoche. Los aventureros desembarcaron en este país; mas fueron repelidos: y los que se salvaron, á su vuelta y con la relacion que hacian, encendieron la codicia de Diego Velasquez, uno de los conquistadores y á la sazón gobernador de Cuba. Resolvió éste hacer que al siguiente año partiese Juan de Grijalva con cuatro buques y doscientos cuarenta soldados, los cuales á poco tiempo regresaron trayendo diez mil pesos en oro.

Si sintió mucho Velasquez que Grijalva no hubiese establecido una colonia en el nuevo país descubierto, y dió el mando de una armada á Hernán ó Fernando Cortés, natural de Medellín en Extremadura, de familia noble como el Sol, pobre como la Lana, de las cuales, segun el testimonio de César Cantú, hay muchas en España.

Teniendo Cortés ordenada su expedicion, salió del puerto de Arájuco el 10 de Febrero de 1519 en union de Pedro de Alvarado, Cristóbal de Olid y Gonzalo de Sandoval, con diez navés la mayor parte descubiertas, cerca de setecientos hombres, diez y ocho caballos, trece mosquetes y catorce cañones de poquísimo calibre.

Navegaron hasta la isla de Cozumel y de aquí siguieron costeando la Península de Yucatan hasta el rio Chiapa, en la provincia de Tabasco, por el cual se internaron en el país, logrando apoderarse de una gran villa, de donde con frecuencia salian á sus correrías por los lugares más inmediatos; pero el 25 de Marzo dióse una batalla campal en las llanuras de Centla, en donde los españoles fundaron una pequeña ciudad con el nombre de *Virgen de la Victoria*, en recuerdo del triunfo completo que obtuvieron.

Cortés tomó posesion de la Provincia á nombre de su soberano, y entre los regalos que le hicieron fué uno de ellos el de veinte esclavas, de las cuales era una doña Marina. Poseía ésta la lengua mexicana, que era la suya: la maya que se hablaba en Yucatan, y posteriormente instruida en la española, en la religion cristiana y bautizada solemnemente, fué el instrumento de su elocuencia y de sus manejos, le sirvió de intérprete y fué consejera suya, prestándole más servicios que si fuera un ejército.

Asegurada la tranquilidad de Tabasco, Cortés se dirigió hácia al Poniente y entró al puerto de San Juan de Ulúa el Juéves Santo 21 de Abril de 1519.

Amedrentado Motenczoma, emperador de México, con la venida de estos huéspedes hizo los mayores esfuerzos para evitar la visita con que constantemente le amenazaba Cortés: envióle soberbios regalos, vestidos de finísimo algodón, penachos de los más brillantes colores naturales, armaduras de una materia y de un trabajo desconocido y precioso, oro, plata, collares y otras muchas preciosidades.

Entre tanto recibió Cortés cinco hombres de la nacion *Totonaca*, enviados por el señor de Cempoala, ciudad poco distante de Veracruz

en que estaba acampado Cortés, para suplicarle, pasasen á su puelo, donde serian bien recibidos. Al instante dió orden á sus tropas de salir, y habiendo llegado á esa ciudad y tenido una conferencia con el señor de ella, díjole éste, que los totonaques hacia pocos años que estaban bajo el yugo de los mexicanos, cuyo despotismo era demasiado. Cortés se mostró compadecido y le ofreció sus auxilios. Al dia siguiente, hallándose uno y otro en *Quiahuitzla*, pequeña ciudad, distante de *Cempoala* doce millas, tuvieron otra conferencia sobre el modo de alzarse los totonaques contra los mexicanos. Cinco de éstos, de la clase de los nobles y en calidad de recaudadores de los tributos llegaron á *Quiahuitzla*, irritados contra los totonaques por haber recibido á los españoles sin permiso del rey de México, y exigiendo, para la expiacion de este delito, el sacrificio de víctimas humanas.

Cortés hizo que á nombre del señor de Cempoala fuesen reducidos á prision, y luego puso en libertad á dos secretamente, ofreciendo hacer lo mismo con los otros tres, lo que efectivamente ejecutó de la manera más hipócrita y desleal, así para el señor de Cempoala, como para Motenczoma. Hizo correr la voz que los totonaques eran libres del imperio de México, y que si llegaban otros recaudadores se lo hiciesen saber para apoderarse de ellos. De esta suerte logró que la nacion se obligase á prestar obediencia al rey de España, y despidiéndose al cabo de todo esto, puso en ejecucion inmediatamente el proyectó de fundar una colonia en el mismo país de los totonaques, doce millas al Norte de Cempoala y cerca del nuevo puerto. Diéronle el nombre de Villa rica de la Veracruz, nombre que expresa los dos únicos móviles de aquella época, el dinero y la religion.

Antes de pasar adelante, débese tener presente, que al salir Hernán Cortés de la villa de la Trinidad, ya Diego Velasquez le habia revocado la comision dada.

Quando Cortés, á excusas del señor de Cempoala y de los totonaques puso deslealmente en libertad á dos de los presos mexicanos, cuidó de decir á éstos que manifestasen á su soberano lo muy afligido que quedaba por aquel atentado y que ofrecia poner libres á los otros.

Los dos primeros mexicanos fueron conducidos por los españoles fuera de los términos de la provincia; y Cortés al dia siguiente, llevando adelante su fingimiento, se mostró muy irritado porque habian dejado escapar á los prisioneros; mandó luego que sacasen á los otros y

encadenados los condujo á los buques para mayor seguridad en la prision, de la cual los soltó, como lo tenia ofrecido.

Informado Moteuczoma de los servicios que le acababa de hacer Cortés, quedó muy agradecido, le mandó embajadores y un magnífico regalo de alhajas de oro.

Después de esto, y dejando en Veracruz cincuenta hombres al mando de Juan Escalante y por confederarlos á los totonaques, púsose Cortés en marcha para México á 16 de Agosto de 1519, con 500 peones españoles, diez y seis caballos, seis cañones, doscientos de los naturales del país, que hacían de bestias de carga, y algunas tropas de los mismos totonaques.

Aunque Hernán Cortés anticipó una legacion de totonaques, pidiendo á la república de Tlaxcala permiso para pasar por sus dominios á México, Jicotencal le salió al encuentro impidiéndole el paso, que al fin allanaron los españoles á consecuencia de los triunfos que lograron, uno en pos de otro, derrotando las fuerzas de la república. Esta y la de Huejotzinco declaráronse aliadas de los españoles y marcharon sobre México á las órdenes de Cortés, que á su tránsito incendió á Cholula, después de haber hecho en sus habitantes la mas horrenda carnicería.

En tanto, Moteuczoma manifestábase consternado y envilecido, enviando frecuentemente embajadores y regalos á Cortés, y ofreciendo pagar anualmente un tributo al rey de España, para obligar al atrevido guerrero á que desistiese de llegar á la capital.

Todavía dió orden Moteuczoma al rey de Tetzucuo para que saliese al encuentro á los extranjeros, y los disuadiese del viaje que venian haciendo; pero Cortés despidió con nueva negativa á los embajadores, y pasó con su ejército al pueblo de Ajtzingo, situado á la orilla meridional de Chalco, habiendo pasado antes por otros, donde fué muy bien recibido.

El Señor de Cuicahuac fué uno de los que apoyaron las hipócritas y ambiciosas pretensiones de Cortés, con quien se confederó, revelándole la abyecta situacion del ánimo supersticioso de Moteuczoma.

De Cuicahuac salieron los españoles para Iztapalapan, en cuyo camino se les unió el príncipe Ixtlilxochitl á la cabeza de un gran ejército; pero antes, deponiendo disgustos pasados, se reconcilió con su hermano Coanacotzin, y puestos de acuerdo para hacerse aliados de los españoles, marcharon al encuentro de Cortés, quien pasó con ellos á

Tetzucuo, desde donde continuaron todos su marcha para Iztapalapan.

Era señor de esta ciudad Cuicahuac, y de Coyahuacan lo era Matlatzincatzin, ambos hermanos de Moteuczoma. Estos cumplimentaron á Cortés en Iztapalapan y de aquí partieron para México; mas poco antes de entrar á esta capital, Cortés fué recibido de Moteuczoma, cuya hospitalidad pagó revolviendo proyectos desleales y de temeraria ambición para apoderarse del monarca, ponerle en arresto y hasta cargarle de grillos.

Hubiéralos llevado tal vez por toda su vida el audaz aventurero, si cae en las manos de Diego Velasquez, quien habria castigado conforme á las leyes de España, la sublevacion de Cortés, criminal en su patria; pero en país extranjero, considerado por esta misma, como un héroe por los mismos hechos que allá nunca dejaron de ser verdaderos delitos.

Precedian al monarca mil nobles con ornamentos uniformes; después tres heraldos y detras un centenar tambien de nobles: Moteuczoma iba en una litera cubierta de oro, resguardado por un quitasol de plumas verdes; cubriale las espaldas un manto todo lleno de piedras preciosas, de oro y de plata. Seguianle doscientos príncipes con riquísimos trajes. El emperador protestó firmemente de su amistad á aquellos hijos del sol, y Cortés le aseguró que no habia venido sino para consolidar una alianza y establecer la nueva religion.

Michoacán, Tepeaca y Tlaxcala habian permanecido independientes, aunque el imperio se extendia hasta las fronteras de Guatemala y de Yucatán; mas sin embargo de tanto poder, la flaqueza de Moteuczoma fué tal, que enardeciendo la audacia de Cortés, logró éste del degradado monarca que se le entregase á Quauhpopoca, el hijo de éste y á otra multitud de mexicanos, que fueron arrojados á las voraces llamas de una hoguera, y convertidos en cenizas á la vista del pueblo de esta misma capital, en castigo de la defensa que hicieron de la independencia de su patria. Quauhpopoca, atado de piés y manos y puesto sobre la hoguera, hizo oración á sus dioses y exhortó á sus compañeros á que muriesen con valor.

De aquí para adelante, la astucia, la traicion y la cruel temeridad de Cortés, la flaqueza, la supersticion y la estupidez de Moteuczoma, dieron por resultado hacer infructuosos los grandes esfuerzos de valor y de patriotismo de los mexicanos; cuya conquista comenzada tan hipócritamen-

te por aquellos españoles, fué de todo punto acabada el 13 de Agosto de 1521, con la ocupacion total de México y la prision y muerte de Quauh-temotzin.

§. 2.

**Del gobierno de los conquistadores.**

Los nobles temblaban de ira y de coraje por el envilecimiento en que estaba Moteuczoma; los sacerdotes por la profanacion de sus ritos, y todos por los ultrajes hechos á la nacion: levántanse furiosos, asaltan el palacio, y Moteuczoma, que se presenta para apaciguarlos, es insultado y herido, por lo cual viéndose vilipendiado de los suyos y sin corazon para haber sostenido su dignidad y derechos, murió de pesar.

Quauh-temotzin, sobrino y sucesor de Moteuczoma, venció algunas veces á Cortés en batalla: muchos españoles fueron decapitados en los teacales; y aunque al son del sagrado tambor se despertó el entusiasmo guerrero, la noble resolucion de los mexicanos sucumbió á la incalculable ventaja de las armas y de la táctica, al impulso y ciega fortuna de Cortés, que mas adelante murió oscuramente en Sevilla, víctima del desden y de la ingratitud de Carlos V.

Estaban ya suficientemente vengados Moteuczoma y Quauh-temotzin, y dice César Cantú: *pero era á Carlos V á quien tocaba vengarlos?*

Quauh-temotzin valia mil veces mas que Hernan Cortes, pero pudo menos, porque la fortuna del honor y del patriotismo habia desamparado á la raza de los mexicanos. Los increíbles sufrimientos de éstos, la suma de sus sacrificios, de sus virtudes y de su valor, de que tantas y tantas pruebas dieron en el sitio de México (durante el largo espacio de setenta y cinco dias) comparable al de Jerusalem en desgracias y estragos, segun dicen los historiadores, no fueron sino la tremenda prueba de haber valido mas los mexicanos que sus enemigos.

Cuando á instancias de Hernan Cortés vino al campo de los españoles el supremo magistrado de la corte, con aire majestuoso dijo al caudillo español: *ahorraos el trabajo de solicitar una entrevista con mi rey Quauh-temotzin, el cual está resuelto á morir ántes que ponerse en vuestra presencia.*

Conducido Quauh-temotzin ante Cortés, despues de forzado el sitio y tomada la capital, dijo Quauh-temotzin á Cortés: *soy vuestro prisionero: los dioses han sido contrarios á mi resolucion.*

Hernan Cortés procuró consolarlo, y dicen los historiadores: *¿Pero qué consuelo podian proporcionarle estas protestas, ni qué fe podia dar á sus palabras?*

Quauh-temotzin pidió á Cortés que no se hiciese mas daño á sus súbditos.

Bernal Diaz, historiador, testigo ocular y uno de los que acompañaban á Cortés, dice: *Es verdad, y juro amén, que toda la laguna, y casas, y barbacoas estaban llenas de cuerpos, y cabezas de hombres muertos, que yo no sé de qué manera lo escriba: pues en las calles, y en los mismos patios de Tlatelolco no habia otras cosas, y no podiamos andar, sino entre cuerpos, y cabezas de indios muertos. Yo he leído la destruccion de Jerusalem, mas si en ella hubo tanta mortandad como esta, yo no lo sé.*

En setenta y cinco dias, que hemos dicho, duró el sitio de México, puesto por Cortés con novecientos españoles y doscientos mil de los naturales del país á quienes, los mismos españoles, y aun los historiadores, llamaban aliados, murieron algunos millares de éstos y mas de cien españoles, y pasaron de cien mil mexicanos que sucumbieron defendiendo de los aventureros sus mas santos derechos.

Quauh-temotzin, último rey de México, á pesar de las promesas de Cortés, cuando lo tomó prisionero, fué puesto ignominiosamente en la tortura, que soportó con invicta constancia, para obligarlo á declarar dónde estaban ocultas las inmensas riquezas de la corte y de los templos; y despues de tres años murió juntamente con los reyes de Tezcuco y de Tlacopan, á quienes el celebrado conquistador mandó ahorcar de un árbol en Izancanac, ciudad principal de la provincia de Acallan, en uno de los tres dias del carnaval del año de 1525.

El primer gobierno de México despues de la conquista, acaecida como llevamos dicho, á 13 de Agosto de 1521, no fué vireinal. De la conquista á la venida del primer virey, pasaron catorce años, en cuyo tiempo fué gobernado México de la manera siguiente.

Desde el 13 de Agosto de 1521, por su conquistador D. Fernando Cortés, con el título de capitán general y gobernador de la Nueva-España, cuyo título se lo concedió Carlos V en Octubre de 1522 y confirmado en 1525, agregándole el de "Adelantado de las costas del Sur de la Nueva-España." Este gobierno duró hasta el de 1527.

El Lic. Luis Ponce de Leon, que llegó en 1527 á la Nueva-Espa-

ña con el cargo de juez de residencia, reasumió tambien el de gobernador; mas habiendo muerto á los diez y seis dias, los encargos de éste pasaron al Lic. Márcos de Aguilar, cuyo gobierno duró poco mas de seis meses por haber muerto tambien, siendo su sucesor D. Alonso de Estrada, que gobernó al principio acompañado del capitan Gonzalo de Sandoval y despues solo con aprobacion de la córte de España hasta 1528.

En 1528 vino la primera audiencia, cuyo presidente fué Nuño de Guzman: gobernó hasta 1531, que vino la segunda, siendo su presidente D. Sebastian Ramirez de Fuen-Leal, cuyo gobierno acabó en 1535, en que vino el primer virey: éste fué D. Antonio de Mendoza conde de Tendilli, cuyo gobierno acabó en Febrero de 1550.

D. Luis de Velasco fué virey desde 1550 hasta 1564.

Del gobierno de este virey hasta el de su sucesor, hubo un espacio de veinte y dos meses, en que gobernó la audiencia interinamente, llegando el marqués de Falces y gobernó desde 1566 hasta 1568.

La audiencia volvió á gobernar interinamente poco menos de un año.

D. Martin Henriquez de Almanza gobernó como virey desde 1568 hasta 1580.

D. Lorenzo Juarez de Mendoza gobernó desde 1580 hasta su muerte, acaecida en 1583.

La audiencia gobernó poco mas de un año.

D. Pedro Moya de Contreras, tambien arzobispo de México, desde 1584 hasta 1585.

El marqués de Villa-Manrique, D. Alonso de Zúñiga, desde 1585 hasta 1590.

D. Luis de Velasco (hijo del segundo virey) desde 1590 hasta 1595.

El conde de Monterey, D. Gaspar de Zúñiga y Acevedo, de Noviembre de 1595 á Octubre de 1603.

El marqués de Montesclaros, D. Juan de Mendoza y Luna, desde 1603 hasta 1607.

Desde este año; hasta 1611, gobernó por segunda vez D. Luis Velasco (hijo), en cuya ocasion se le concedió el título de marqués de Salinas.

Fray García de Guerra, arzobispo que fué de México, gobernó desde el año de 1611 hasta que murió en 21 de Febrero de 1612, go-

bernando la audiencia el espacio que medió entre la muerte de éste y la llegada de su sucesor.

Este fué el marqués de Guadalcázar D. Diego Fernandez de Córdoba, desde el mismo año de 1612 hasta 1621, en que volvió á gobernar la audiencia seis meses.

D. Diego Carrillo de Mendoza y Pimentel, marqués de Galvez, conde de Priego, desde 1621 hasta 1624.

El marqués de Serralvo, D. Rodrigo Pacheco y Osorio, desde 1624 hasta 1635.

El marqués de Cadereita, D. Lope Diaz de Armendariz, desde 1635 hasta 1640.

El marqués de Villena, D. Diego Lopez Pacheco Cabrera y Bobadilla, desde 1640 hasta 1642.

El obispo de Puebla de los Angeles, D. Juan de Palafox y Mendoza, pocos meses del mismo año de 1642.

El conde de Salvatierra, marqués de Sobroso, García Sarmiento de Sotomayor, de 1642 á 1648; el obispo de Yucatan, D. Márcos de Torres y Rueda, desde 1648 hasta 1649 en que murió, gobernando la audiencia hasta 1650.

El conde de Alva, D. Luis Enriquez de Guzman, desde 1650 á 1653.

El duque de Alburquerque D. Francisco Fernandez de la Cueva, desde 1653 á 1660.

El marqués de Leiva, conde de Baños, D. Juan de Leiva y de la Cerda, de 1660 á 1664.

El obispo de Puebla, D. Diego Osorio de Escobar y Llamas, pocos meses de 1664.

El marqués de Mancera, D. Sebastian de Toledo, desde 1664 hasta 1673.

El duque de Veraguas, marqués de Jamaica, D. Pedro Nuño Colon de Portugal y Castro, pocos dias del mismo año de 1673 en que murió.

Fray Payo de Rivera, arzobispo que fué de México, desde 1673 hasta 1680.

El marqués de la Laguna y conde de Paredes, D. Antonio Manrique de la Cerda de 1680 á 1686.

D. Melchor Portocarrero Lazo de la Vega, de 1686 á 1688.

D. Gaspar de la Cerda, conde de Galve, de 1688 á 1696.

El obispo de Michoacan, D. Juan de Ortega Montañés, pocos meses del año de 1696.

El conde de Moctezuma y de Tula, D. José Sarmiento y Valladares, desde 1696 hasta 1701.

D. Juan de Ortega y Montañés (por segunda vez) desde 1701 hasta 1702.

El duque de Alburquerque D. Francisco Fernandez de la Cueva, de 1702 á 1711.

El duque de Linares, D. Fernando de Alancastre Noroña y Silva, de 1711 á 1716.

El marqués de Valero, D. Baltazar de Zúñiga y Guzman, de 1716 á 1722.

El marqués de Casa-Fuerte, D. Juan de Acuña, de 1722 á 1734 en cuyo año murió.

El arzobispo de México, D. Juan Antonio de Bizarron, de 1734 á 1740.

El duque de la Conquista y marqués de Casa-Real, D. Pedro de Castro Figueroa y Salazar, de 1740 á 1742.

El conde de Fuen-Clara, D. Pedro Cobrian y Agustin, de 1742 á 1746.

El conde de Revillagigedo, D. Juan Francisco de Güemes y Horcasitas, desde 1746 á 1755.

El marqués de las Amarillas, D. Agustin de Ahumada y Villalon, de 1755 á 1760 en cuyo año murió, gobernando interinamente la audiencia dos meses.

D. Francisco Cagigal de la Vega, gobernó solo seis meses del mismo año de 1760.

El marqués de Cruillas, D. Joaquin Moncerrat, de 1760 á 1766.

El marqués de Croix, D. Carlos Francisco de Croix, desde 1766 á 1771.

D. Antonio María Bucareli, Bailío, de la órden de San Juan, desde 1771 á 1779 en cuyo año murió, gobernando la audiencia cuatro meses.

D. Martín de Mayorga, de 1779 á 1783.

D. Matías de Galvez, de 1783 á 1784 en cuyo año murió, gobernando la audiencia hasta 1785.

El conde de Galvez, D. Bernardo de Galvez, hijo del virey anterior, desde 1785 hasta 1786 en que murió, gobernando la real audiencia hasta 1787.

El arzobispo de México, D. Alonso Nuñez de Haro y Peralta, pocos meses de 1787.

D. Manuel Antonio Flores, desde 1787 hasta 1789.

El conde de Revillagigedo, D. Juan Vicente de Güemes Pacheco de Padilla, desde 1789 á 1794.

D. Miguel la Grua Talamanca y Branciforte, de 1794 á 1798.

D. Miguel José de Azanza, de 1798 á 1800.

D. Félix Berenguer de Marquina, de 1800 á 1803.

D. José de Iturrigaray, desde 1803 á 1808, en cuyo año fué depuesto por una conspiracion.

El mariscal de campo D. Pedro Garibay, de 1808 á 1809.

El arzobispo de México, D. Francisco Javier de Lizana y Beaumont, de 1809 á 1810, en cuyo año gobernó la audiencia cuatro meses.

D. Francisco Javier Venegas, desde 14 de Setiembre de 1810 á 1813.

Al dia siguiente se dió en Dolores el grito de independencia, pero como desde ese dia hasta que se consumó, hubo algunos vireyes, terminaremos la lista de éstos, y daremos despues la relativa á los presidentes de la República.

Ya en la lucha nacional contra el gobierno español ocupó el lugar que dejó Venegas, D. Felix María Calleja hasta 1816, en cuyo año siguió D. Juan Ruiz de Apodaca, despues conde del Venadito, hasta 1821.

Este virey fué uno de los mas respetables y que tenia muchas simpatías por los mexicanos. Sabio y de un carácter dulce, hubiera evitado mucho el derramamiento de sangre, si le hubiese tocado desempeñar su cargo al principio de la revolucion. A éste le siguió revolucionariamente D. Francisco Novella, brigadier de los reales ejércitos, pocos meses de 1821. Este fué realmente el último, pues aunque llegó para reemplazarlo D. Juan O'Donojú, á su llegada celebró un tratado con el generalísimo D. Agustin de Iturbide, y se adhirió al plan de independencia.

(Compendio de la historia de México por D. Epitacio J. de los Rios. Hist. de Nueva España por Cortés, aumentada por el Sr. Lorenzana.)